



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

Autoimagen De La Adolescente Que Sufre Violencia Por Su Compañero

* Dra. Casique Casique Leticia, MIE. Padilla Aguirre Ana María, ELEO. Capulín Patiño Luis Fernando, ELEO. Muñiz Alonso Areli, ELEO. Ramos Sierra Adriana, ELEO. San Elías Campos Berenice, ELEO. Santos Palma Verónica.

*leticiacc_2004@yahoo.com.mx

Departamento de Enfermería y Obstetricia, División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
Campus Celaya Salvatierra,
Universidad de Guanajuato



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

Autoimagen De La Adolescente Que Sufre Violencia Por Su Compañero

Resumen

Introducción: El fenómeno de la violencia en contra de la mujer es sin duda un círculo vicioso que afecta la salud de la mujer, pues al vivir y aceptar tales malos tratos, la mujer tiene una imagen de sí misma como una mujer sumisa, con un deterioro de la autoimagen, afectando aun más el bienestar de la mujer que padece tales malos tratos.

Objetivos: Comprender la autoimagen de la mujer adolescente que sufre violencia por su compañero.

Material y Métodos: Fue un estudio cualitativo y aplicado, no experimental y prolectivo. Se realizó un análisis de discurso y se apoyo de la Teoría Fundamentada en los Datos. La muestra estuvo compuesta por 15 estudiantes entre 16 a 20 años, que hayan sido violentadas por su pareja y que estudiaban en una escuela de nivel medio superior de Celaya. Se solicitó permiso al director, y los participantes firmaron la anuencia.

Resultados Se registro una media de 16.95 años. La edad de inicio de violencia de las adolescentes es de 15.57 años. El 100% son solteras, cursan el tercer semestre Al analizar las narrativas se encontró la categoría titulada: Visión De La Adolescente Violentada De Dependencia e Inferioridad. Esta categoría concuerda con lo que manifiesta Cortázar-Ramírez, Mazadiego-Infante y Ruiz-Carús, donde establecen que la violencia que se da entre la pareja afecta a muchas mujeres y se produce, independientemente del grupo social, económico, religioso o cultural. Además, manifiestan que existe violencia durante la etapa de noviazgo, siendo este el inicio de la adolescencia y que es una experiencia común que viven actualmente las adolescentes. Dichas autoras manifiestan que la violencia se presenta generalmente en relaciones donde la pareja constantemente ejecuta actos de agresión a nivel físico, sexual o verbal. Se sabe que no es una experiencia aislada sino que ocurre en un contexto de violencia, miedo e intimidación, empeorando generalmente con el tiempo en frecuencia y peligrosidad, es considerado un problema mayor, debido a que afecta en grado considerable la salud física y psicológica de las adolescentes.

El fenómeno encontrado en la investigación muestra que la **Perspectiva Personal De La Adolescente Violentada Es De Dependencia, Inferioridad e Ignominiosidad** Este fenómeno concuerda con la ENDIREH en el 2006 donde, reveló que entre las y los adolescentes existen la percepción generalizada de que



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

las mujeres sufren violencia, porque son más “débiles” y los hombres “más agresivos y violentos”, lo que muestra la naturalización del género y la violencia.

Conclusiones: La autoimagen de la adolescente violentada es de dependencia, inferioridad y de ignominiosidad, esto significa que las adolescentes se visualizan débiles e inferiores ante la agresividad.

Palabras Claves: **Autoimagen, Adolescente Que Sufre Violencia, Compañero**

I. Introducción

La violencia es una problemática que aqueja a la mujer en diferentes etapas de la vida y en diferentes contextos socioculturales; ante esta realidad, dicho fenómeno representa sin duda, una situación inequívoca que vulnera la salud y/o bienestar de la mujer.

Ante esta situación, la Organización de las Naciones Unidas en 1993 estableció “...por violencia contra la mujer a todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.(1); es decir, que la violencia se puede presentar en diferentes formas y que tienen el propósito de perjuicio en contra de la mujer, independientemente de la forma en que se presente.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) reportó que a nivel internacional en el 2013, existió una prevalencia de un 35% de mujeres que habían sufrido violencia de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida; 30% de las mujeres que habían tenido una relación de pareja habían sufrido alguna forma de violencia física o sexual por parte de su pareja, y un 38% de los asesinatos de mujeres fueron cometidos por su pareja (2). Estas



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

cifras demuestran que la violencia en un fenómeno que aqueja a las mujeres, sin importar país y/o situación sentimental que mantienen con su pareja.

A su vez, en un análisis reciente hecho por la OMS, la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres y el Consejo de Investigaciones Médicas, basado en los datos de más de 80 países, reportaron que un 35% de las mujeres han sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja o violencia sexual por terceros (2), esta situación sin duda afecta la integridad de toda mujer que ha sido víctima de violencia en cualquier etapa de su vida y que puede ser un factor causante de diversas problemáticas físicas, psicológicas, sociales y laborales entre otras, que ponen a la mujer en una situación vulnerable y en desventaja ante la familia y/o sociedad.

En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto Nacional de las Mujeres realizaron la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) del 2011, dicha encuesta tiene como “propósito proporcionar información estadística que permita evidenciar las diversas formas de la violencia contra las mujeres en México, así como actualizar los datos disponibles y enriquecer el conocimiento sobre el fenómeno de la violencia”(3), en la encuesta antes mencionada, se encontró que del total de mujeres de 15 años y más, 46.1% sufrieron algún incidente de violencia de pareja a lo largo de su actual o última relación conyugal, los estados que mas reportaron dicha incidencia fueron el Estado de México con un 56.9% y en Chiapas con un 29.8%. Del total de mujeres, un 13.5% de estas mujeres de 15 años y más, confesó haber sufrido algún tipo de violencia física que les provocaron daños permanentes o temporales, y los estados de mayor incidencia fueron el Estado de México con 15.5%, y Sinaloa que reporto un 9.7 %.

Es importante señalar que la violencia que sufre la mujer por su pareja, pone más en riesgo a la mujer, ya que esta conviviendo en forma contante con su agresor, y



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

por ende, la mujer tiende a aceptar los malos tratos, afectando su integridad física, psicológica y social, entre otras. Esta reflexión, concuerda con lo que establece el INEGI en su documento Panorama de Violencia Contra las Mujeres en los Estados Unidos Mexicanos: ENDIREH 2011, donde establece que debido a las consecuencias negativas que son derivadas de la violencia, las mujeres que la sufren, pueden presentar diversas alteraciones en la estabilidad emocional, que le impiden su desarrollo personal (4), el mismo documento resalta que las mujeres que son víctimas de violencia por su pareja suelen desarrollar problemas de angustia, cuadros de estrés, tristeza o depresión que minan su autoestima, y en ocasiones culminan en comportamientos suicidas, valorando éstos comportamientos como una forma liberadora de la violencia en que vive. (4)

Morales-Reyes, Alonso-Castillo y López-García demostraron que existe una relación negativa y estadísticamente significativa entre la violencia psicológica que presentan las mujeres con su autoestima ($r_s = -1.85$, $p = .043$), lo que significa que a medida que se incrementa la violencia psicológica la autoestima disminuye (5). Esta conclusión a la que llegaron las autoras, señala la gravedad de las consecuencias que puede traer una vida de violencia en la mujer.

A su vez Calvo González y Camacho Bejarano señalan que la mujer que está sometida a una relación de violencia, presenta graves consecuencias en la salud a corto y a largo plazo, y que la mujer maltratada presenta numerosos síntomas físicos y psicosomáticos, síntomas de sufrimiento psíquico (disminución de la autoestima, ansiedad y depresión), fundamentalmente (6). Ante estos hechos, no cabe duda alguna, que la violencia contra la mujer disminuye en forma impactante la salud de la mujer que la padece.

Estos efectos que trae la violencia en que vive la mujer, sin duda son alarmantes, ya que no solo afectan la salud y/o bienestar la mujer que la padece, sino que altera toda la dinámica familiar (sin olvidar que la mujer mexicana es el líder que



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

organiza las funciones propias de la familia) afectando a su vez el bienestar de sus miembros que la conforman y por ende, se alteran los índices de morbi-mortalidad de una población en general.

Por tal motivo, la mujer que sufre violencia por su compañero íntimo, presenta a su vez graves consecuencias en su autoimagen, que le impiden verse como una mujer saludable, viéndose como una mujer conformista, sumisa y abnegada.

Además, cabe resaltar que existen aun mas alteraciones en varios aspectos de la mujer que sufre violencia que pertenece a la tercera edad, por ejemplo, dado que está confirmado que la violencia afecta la autoestima, es innegable que dicha violencia afecte también la autoimagen, dado que la autoestima está vinculada por la autoimagen y autoconcepto que posee la mujer. Es decir, la autoimagen es representación o reflejo que tiene la mujer de sí misma. Dicha autoimagen se va conformando desde la niñez, y va cambiando según las experiencias que va teniendo la mujer en el transcurso de su vida y se ve fortalecida por experiencias positivas y se va deteriorando según experiencias negativas. Por lo que se puede mencionar que la autoimagen es primordial, ya que esta apoyara para que la mujer haga frente en la resolución de las problemáticas que se le van presentando a lo largo de su vida; Y por ende, si la mujer no posee una autoimagen adecuada, se verá como una mujer incapaz de resolver hasta las problemáticas más simples y esto amedrentara su salud y/o bienestar. Es por ello que el conocer la autoimagen de la mujer que sufre violencia, permitirá comprender si efectivamente la mujer se visualiza como una mujer maltratada por su compañero íntimo, y esto le apoyara al personal de enfermería a comprender mejor el fenómeno de violencia y así apoyar a la mujer y así fomentar una autoimagen adecuada que fortalezca su bienestar.

Por tal motivo, el personal de enfermería debe de conocer y comprender la autoimagen que tiene la mujer que sufre violencia por su compañero íntimo para



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

poder valorar que tipo de intervención podrá y así favorecer el bienestar de ésta. Con dichas intervenciones el personal de enfermería conocerá de manera específica el cómo intervenir para fortalecer la autoimagen de la mujer que sufre violencia por parte de su pareja íntima.

II. Metodología

Fue un estudio cualitativo y aplicado, no experimental y prolectivo. Para las variables de tipo numéricas, se aplico la media y desviación estándar, mientras que para las variables categóricas se aplico la estadística descriptiva a través de frecuencia y porcentaje. Y para el análisis de los datos cualitativos se realizo un análisis de discurso y se aplico la Teoría Fundamentada en los Datos. La muestra estuvo compuesta por 15 estudiantes entre 16 a 20 años, que estudiaban en una institución de educación media superior y que hayan sido violentadas por su pareja. Se solicito permiso al director y los participantes firmaron la anuencia.

III. Resultados

De acuerdo a este análisis las adolescentes que han sufrido violencia se encuentra en la edad de 16.95 = 17 años. Se determino que la edad de inicio de violencia de las adolescentes es a los 15.57 años. Teniendo un promedio de 4.51 parejas de las cuales han sufrido violencia del 1.28 parejas. Dichos agresores se encuentra en la edad promedio de 19 años.

El 100% de las adolescentes son solteras y cursan el tercer semestre del nivel medio superior. El 86.67% son católicas y 13.33% cristianas. Sus parejas actuales reportaron que el 66.67% son estudiantes, el 13.33% obreros, 6.67% comerciantes y 13.33% otros. Se reporto según la escolaridad de la pareja, que el 26.67% tienen secundaria, 60% medio superior y 13.33% profesional. El estado civil de la pareja de la adolescente registro que un 80% son solteros, 6.67% son casados y 6.67% separados. Las creencias religiosas de la pareja íntima



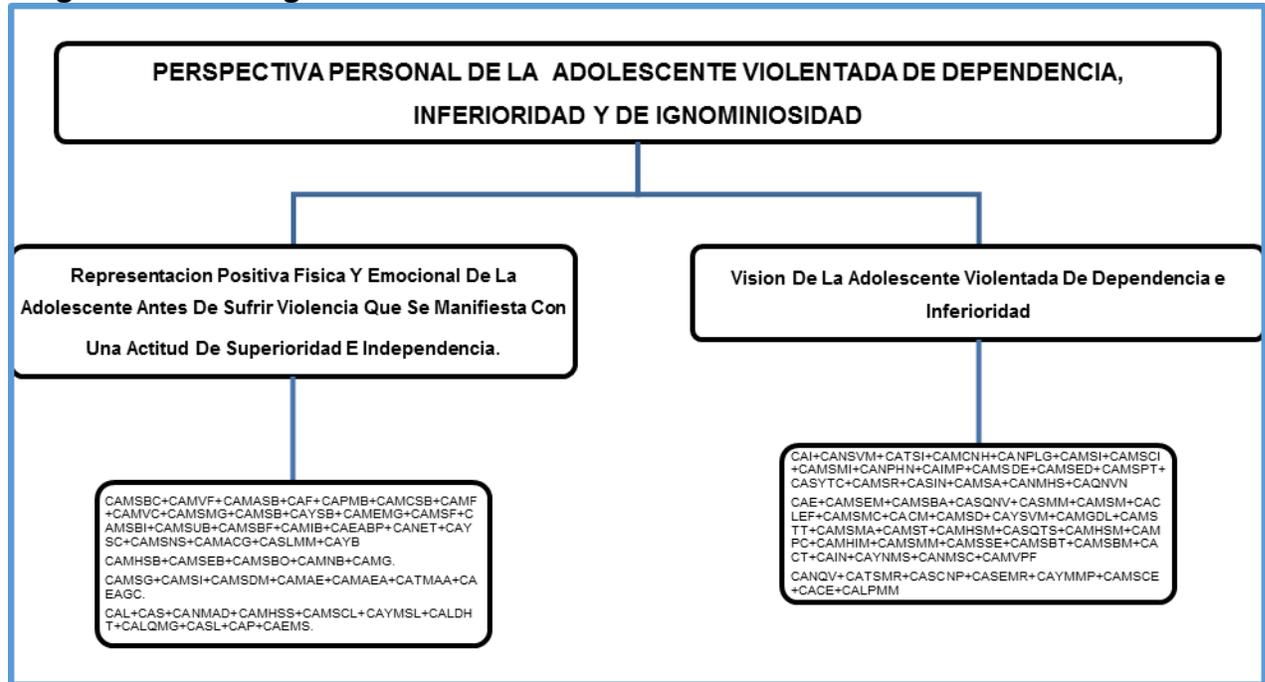
“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”
Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

registraron que el 100% son católicos. Cuando se les pregunto si su pareja consume tabaco y o alcohol el 13.33% consumen tabaco, 53.33% no lo hacen y 33.33% a veces consumen tabaco. Mientras que en el consumo de alcohol el 20% si beben, 13.33% no y 66.67 a veces consumen alcohol.

Al realizar el análisis de discurso y aplicar la Teoría Fundamentada en los Datos se logro identificar dos categorías, de acuerdo a los códigos axiales.

Origen de las categorías



En base al análisis del discurso, se definieron las categorías encontradas de la siguiente forma

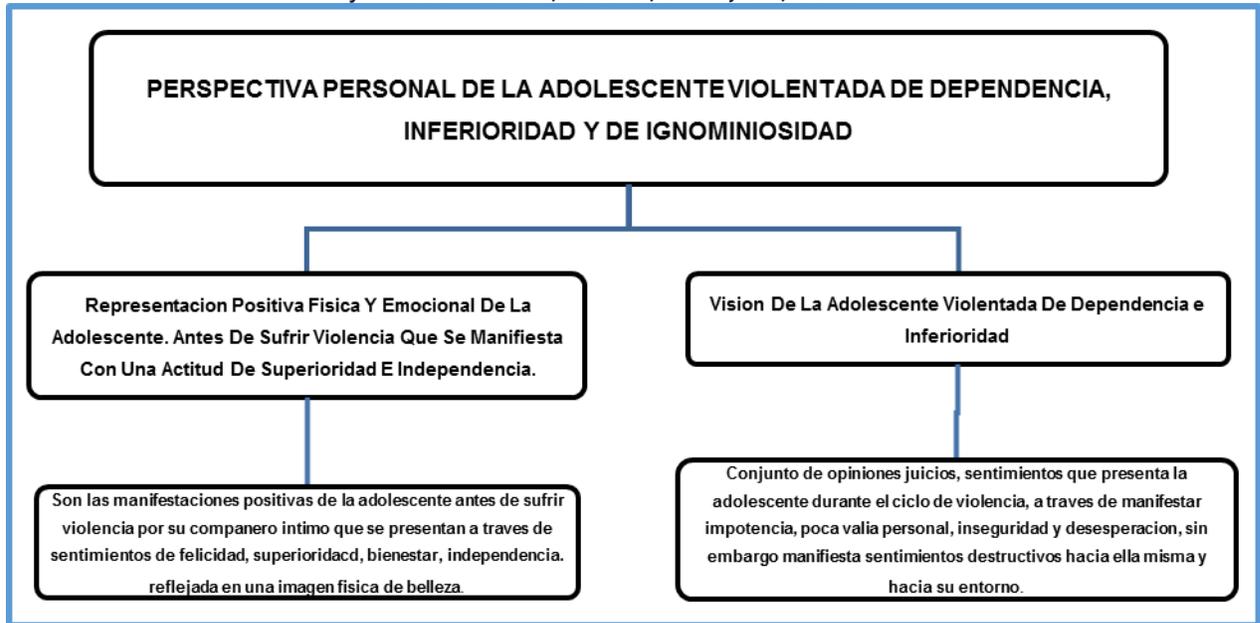
Definición de las categorías



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México



Al realizar el análisis del fenómeno encontrado, se construyó una red conceptual para interpretar el fenómeno, se analizó que la autoimagen de la mujer adolescente que sufre violencia por su compañero íntimo es una autoimagen dependiente dañina e inferior. Mientras que el fenómeno encontrado titulado Perspectiva Personal De La Adolescente Violentada De Dependencia, Inferioridad Y De Ignominiosidad, y al interpretar el significado de este fenómeno encontrado se logró definir a éste como El Ciclo De Sentimientos, Percepciones, Actitudes, Comportamientos, Que Vive Y Experimenta La Adolescente Dentro Del Fenómeno De La Violencia, que Se Refleja En Su Aspecto Físico, Emocional, Autonomía, Dependencia E Ignominiosidad, este fenómeno encontrado concuerda con lo que Cortázar Ramírez et. al. Señalan en el 2011, establecen que La violencia que se da entre la pareja afecta a muchas mujeres y se produce, independientemente del grupo social, económico, religioso o cultural. A su vez, manifiestan que existe violencia durante la etapa de noviazgo, siendo este el inicio de la adolescencia, es decir, que las mujeres sufren violencia desde la adolescencia y que es una



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

experiencia común que viven actualmente las adolescentes. Dichas autoras manifiestan que la violencia se presenta generalmente en relaciones donde la pareja constantemente ejecuta actos de agresión a nivel físico, sexual o verbal. Se sabe que no es una experiencia aislada sino que ocurre en un contexto de violencia, miedo e intimidación, empeorando generalmente con el tiempo en frecuencia y peligrosidad, es considerado un problema mayor, debido a que afecta en grado considerable la salud física y psicológica de las adolescentes.(29). A su vez se concuerda con lo mencionado en 2006 la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) que reveló que entre las y los adolescentes existen la percepción generalizada de que una razón por la que las mujeres sufren violencia, es porque son más “débiles” y los hombres “más agresivos y violentos” (91%), lo que muestra la naturalización del género y la violencia. (30). De esto se concluye que hay similitud entre las características negativas que presenta la adolescente violentada con el hecho de que en la encuesta se menciona que las adolescentes son débiles ante la agresividad, violencia y postura de superioridad que demuestra el hombre.

IV. Conclusiones

La autoimagen de la adolescente violentada es de dependencia, inferioridad y de ignominiosidad, esto significa que las adolescentes se visualizan débiles e inferiores ante la agresividad.

V. Bibliografía

1. ONU. Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 48/104 “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer”



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

2. OMS. Violencia contra la mujer. Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer. Nota descriptiva N.º 239. Octubre de 2013. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
3. Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática & Instituto Nacional de las Mujeres: Dan a conocer los resultados de la ENDIREH 2011. COMUNICADO DE PRENSA 41 - 16 DE JULIO DE 2012. Disponible en <http://www.inmujeres.gob.mx/inmujeres/index.php/sala-de-prensa/inicio/noticias/645-el-inegi-e-inmujeres-dan-a-conocer-los-resultados-de-la-endireh-2011>
4. INEGI. Panorama De Violencia Contra Las Mujeres en los Estados Unidos Mexicanos. ENDIREH 2011. Ed. 2013. ISBN: 978-607-494-694-9
5. Coral Morales-Reyes A. Alonso-Castillo M.M. López García K.S. Violencia de género y autoestima de las mujeres de la Ciudad de Puebla, Hospital Militar Regional de Puebla, Pue. Rev Sanid Milit Mex 2011; 65(2) Mar -Abr: 48-52
6. Calvo González, G. Camacho Bejarano R. La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje. Rev. Enfermería Global: Enfermería y Perspectiva de Género. Rev. Electr. Trim. Enero 2014. No. 33. 424 – 429. ISSN 1695-6141. Disponible en: <http://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/37582/1/La%20violencia%20de%20g%C3%A9nero.%20Evoluci%C3%B3n%20y%20impacto%20de%20claves%20para%20su%20abordaje.pdf>
7. Matud Aznar. Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada. Universidad de La Laguna. Psicothema 2004. Vol. 16, nº 3, pp. 397-401. ISSN 0214 - 9915 CODEN PSOTEG. www.psychothema.com Copyright © 2004 Psicothema
8. Casique- Casique L. Ferreira Furegato R. Violencia Perpetrada Por Companheiros Íntimos Em Mulheres Em Celaya – México. (teses de doutorado). Escola de Enfermagem de Ribeirão Preto- USP. 2004.
9. Mejía Navarrete Julio. Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo. INVESTIGACIONES SOCIALES. AÑO VIII N° 13, pp. 277-299 [UNMSM / IIHS, Lima, 2004]. Pag. 277-299.
10. Álvarez-Gayou Jurgenson, Juan Luis, Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología, Barcelona, Paidós Educador, 2003.
11. Universidad Nacional Abierta. Dirección de Investigaciones y Postgrado, Maestría en Ciencias de la Educación. Mención Administración Educativa. Investigación Cualitativa En Educación Fundamentos Y Tradiciones. Venezuela. Disponible en <http://dip.una.edu.ve/mae/978investigacioneducativa/paginas/Lecturas/UNIDAD%202/SandinInvestigacionCualitativaenEducacion.pdf>
12. GLASSER. Et. al.1987. Teoría Fundamentada en los datos a partir del Internacionalismo Simbólico
13. De Carvalho Dantas C, Leite JL, Soares de Lima , Conceição Stipp M. Teoría fundamentada en los datos - Aspectos conceptuales y operacionales: metodología posible de ser aplicada en la investigación en enfermería. Rev Latino-am Enfermagem. 2009 Julio-Agosto.
14. Castro R, Casique I. Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos. Cuernavaca: Universidad autónoma de México; 2010.
15. OPS/OFICINA REGIONA DE LA OMS/OMS/OFICINA REGIONAL PARA LAS AMERICAS. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y VIOLENCIA INFLIGIDA por la pareja contra las mujeres Qué hacer y cómo obtener evidencias. © World Health Organization, 2010. ISBN 978 92 4 156400 7.
16. Velázquez Rivera, Gisela. La VIOLENCIA durante el noviazgo en adolescentes. Elementos: Ciencia y Cultura, vol. 19, núm. 82, abril-junio, 2011, pp. 39-44, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, México Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/294/29418148007.pdf>



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2016”

Multidisciplinario

21 y 22 de abril de 2016, Cortazar, Guanajuato, México

17. Agoff C. Rajsbaum A. Herrera C. Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México. Rev. Salud Pública de México / vol.48, suplemento 2 de 2006. Pag. 307-314.
18. OMS Informe mundial sobre la violencia y la salud. 2002. Washington, DC: OPS
19. OMS. Violencia contra la mujer Respuesta del sector de la salud. 2013. Número de referencia OMS: WHO/NMH/VIP/PVL/13.1
20. POVEDANO-DÍAZ, A. Y MONREAL-GIMENO, M.C. La violencia de género en las relaciones de noviazgo: Una perspectiva ecológica. Artículos científicos técnicos. Palacio de Exposiciones y congresos de Granada. 3 congreso para el estudio de la violencia contra las mujeres. 2012 Noviembre. Acceso: 29/11/14, Disponible en: <http://www.congresoestudioviolencia.com/2012/articulo31.php>
21. Galicia Moyeda IX, Sánchez Velasco A, et.al. Relaciones entre estilos de amor y violencia en adolescentes. Psicología desde el Caribe, mayo-agosto, 2013, vol. 30, núm. 2, Pag. 211-235. Acceso: 29/11/14 Disponible: <http://www.redalyc.org/articuloBasic.oa?id=21328601002>
22. IMJUVE. El IMJUVE te ayuda a identificar la violencia de pareja. Núm. IMJUVE /214-B-14 México, DF a 13 de febrero de 2014 Disponible en: http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag_id=751
23. González-Pineda J. Núñez Pérez JC; Glez.-Pumariega S. et. al. AUTOCONCEPTO, AUTOESTIMA Y APRENDIZAJE ESCOLAR. *Psicothema*, 1997. Vol. 9, nº 2, pp. 271-289. ISSN 0214 - 9915 CODEN PSOTEG
24. López Angulo L. Apollinaire Pennine J.J. Array M. et al. Autovaloración en mujeres víctimas de violencia de pareja. *MediSur*, vol. 4, núm. 1, 2006, pp. 9-12,
25. López-Angulo L, Apollinaire-Pennini J, Array M, Moya-Ávila A. Respuesta de estrés en la mujer maltratada en la relación de pareja. Una aproximación a su estudio. *Medisur [revista en Internet]*. 2007 [citado 2014 May 3]; 5(1):[aprox. 6 p.]. Disponible en: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/228>
26. SILVA, Jaime R. Sobrealimentación Inducida por la Ansiedad Parte I: Evidencia Conductual, Afectiva, Metabólica y Endocrina. *Ter Psicol*, Santiago, v. 25, n. 2, dic. 2007. Disponible en <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082007000200005&lng=es&nrm=iso>. Accedido en 13 mayo 2014. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082007000200005>
27. Jaris Mujica, Nicolás Zevallos & Sofía Vizcarra. Estudio de estimación del impacto y prevalencia de la violencia sexual contra mujeres adolescentes en un distrito de la Amazonía peruana. Primera edición, Marzo de 2013. Lima, Perú.
28. MSc. Laura M. López Angulo (1). Autovaloración en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos* ISSN: 1727-897X *Medisur* 2006; 4(1). Disponible en: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/171/4857>
29. Leticia Cortaza Ramírez¹, Teresa de Jesús Mazadiego Infante², Saralina Ruiz Carús. Prevaencia de violencia en el noviazgo en estudiantes preuniversitarias de Minatitlán, México. Volumen II 2011.
30. Evelyn Aldaz Véle. Diagnóstico y evaluación de la situación de violencia de género en comunidades rurales e indígenas de Oaxaca, Chiapas y Tabasco. INEGI 2006.